

ñor D. Pedro Saavedra Palencia y Llamas, D. Rodri-
go Valcarlos y Lina, D. Juan Cañacho, Alexio
3ro, y D. de Ortega Aguilar Mayores Capitulares del
Consejo Just. y Revim. desta dha Villa y Sumario-
Numero Juntos en su Cabildo como lo costum-
bran Dixerón que para sí de Abril que viene el
proximo se celebra por nra Madre la Señora la fun-
cion de Domingos de Ramos a la que esta Villa asiste con
palmas como lo tiene de costumbre, y para que asi se
hezeuse, acordaron sus Mz. que el Mayor domo de esta
pior desta Villa provea las palmas necesarias para
dho dia que contra lado de este acuerdo suerte se le
pasara con xereno de quien lo duxer en las quintas q
diere de los mas de su cargo, y por este asi lo acordaron

Ofirman sus Mz. de quida y fe-
cion, Dixerón sus Mz. que el Mayor domo de esta
Sacado Villa haga el basto necesario para la composicion de las Antanas
asad. Ca y trapo de el quarto alto de las Casas Capitulares desta Villa
formando Memorial Jurado de ellos con toda claridad q
conel, y testimonio otorgado de este otros se separaran en cien-
ta en las q ha, de dar de los mas de su cargo, y por este asi lo
acordaron, y supra-

D. Juan Pedro de Tomasa de Quira D. Pedro Saavedra
Alonso de Pats Gonzalez Galinsoga y Llamas
D. Rodrigo Valcarlos
y y Perro

Ante mi
Juan de la Cruz
y Bruna

En la Villa de Medellin a 20 de Mayo de 1610
Sacado del Libro de los quarenta y ocho de los Reg. de su Dho

